

112  
curso del qual au lo proueyo de His m<sup>as</sup> =

do ~~Prinzi~~

Alcaide  
Machal de Aguiar

crédit

En la M<sup>de</sup> N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> L<sup>ta</sup> de la Sala Capital  
lar de ella en su dia del mes de Agosto año de mil setecientos  
y treinta se juntaron a fabricar el ex<sup>to</sup>. lo. de la  
Abogado de los Reales Consejos. Alcaide de la ciudad de  
Bajaron de Pedro de Dorca y Pedro Rosqui y Alonso de  
y Joseph Ga. Machaudo y Felix del Rey y Juan de Argente  
y Juan Sabier y Campes y Juan de la Cruz y Juan Gonzalez  
de Rivera y Alonso Riquelme y Salazar y J. Apudon de me  
20 y J. de Mesa. Resp<sup>ta</sup> de la ferdaaron lo. de

see de sus

Entre enese Ayuntamiento Juan Molina. Portero de la  
serdigo haun sido de abdo. lo. Can. Resp<sup>ta</sup> de Charpede  
ser auidos

de unidos aora  
sada

Hauerido conferido enese Ayuntamiento sobre la siaga  
cha la sup<sup>ta</sup> Dip<sup>ta</sup> hallandou molesta con legidos efuores  
que se de gachan a la Cobranza de treinta y cinco mil  
y veinte y cinco reales que resulta de los diez años y  
cinco afopada del Contorno de Sal de la Ciudad de Milipare  
de la Salera de esp. y del Estado mayor y suarion de la  
y Restinendo en el campo de Terrenos de Oriente. D<sup>ta</sup>  
rei Reales que que daran de diferentes Veinos. y Moradone  
de ese Campo y Ciudad que Reunieron la sal que uen de parte  
se haun tenido Veinos de la Salera, como que haun sal

